

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mabon, Mártes 8 de Mayo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.291.

El libre cambio y la proteccion

Sobre este tema, de interés palpitante, ha publicado en «El Heraldo» un artículo el Sr. Sanz y Escartin, del cual trabajo juzgamos oportuno reproducir los siguientes párrafos:

«El libre cambio, que á eso equivale una proteccion irrisoria, ha arrebatado á España su oro, su crédito, y, por largos años, su porvenir.

Tal vez podrian evitarse catástrofes mayores y libertarnos de la dependencia y de una subordinacion humillante; pero parece que triunfa, por desgracia la misma politica, si merece este nombre, que nos ha desangrado.

Hoy, esa politica representa la quiebra del Tesoro público, la perturbacion en todas las clases sociales y la ruina completa de los mismos que siempre han reclamado y reclaman, atentos hoy más que nunca, á un interés falaz, la rebaja de los aranceles.

El primero y natural efecto de todo régimen protector es dirigir las corrientes de consumo que enriquecian antes al industrial extranjero, hacia los centros de la produccion nacional.

De ahí que pueda disminuir, con provecho para el país, su comercio exterior. Pero este es el primer periodo; porque una vez que las industrias nacionales ven su vida y desarrollo asegurados, buscan nuevos mercados, que entonces con más facilidad encuentran.

El arancel de 1891 ha dado sus resultados. Propios y extraños atestiguan sus beneficios para nuestras fuentes de trabajo y de riqueza. ¿Por qué se destruye hoy por completo aquella obra?

Grave error padecen, á nuestro juicio, los representantes de la única industria que pide se apruebe el funesto tratado con Alemania. Según los datos que tenemos á nuestra vista, de 1872 á 1879 el corcho en tapones de procedencia española, consumido en Alemania, y que entraba á la sazón libre de derechos, llegó á representar el 76 por 100 del consumo total; el 24 por 100 era de fabricacion alemana.

Pero en 1879 inauguró Alemania el régimen proteccionista, que tan admirables resultados debía proporcionarle, y aunque en 1883 rebajó á 5 y 10 marcos los derechos impuestos á las planchas de corcho y al corcho elaborado, en 1890 había alcanzado ya tal desarrollo la industria corchera alemana, que sus productos representaban el 64 por 100 del consumo total en el Imperio.

¿No es natural y lógico suponer que aquel pueblo, regido por verdaderos hombres de Estado y prácticos en la noble mision de defender su riqueza nacional, mantendrá y desarrollará al amparo del derecho actualmente convenido (12 y 1½ pesetas los 100 kilos) sus actuales manufacturas?

Lo mismo pudiera decirse de los tratados convenidos con Italia y Austria-Hungria. Si la duda no fuera molesta para el españolismo indudable de nuestros compatriotas que han intervenido en la «confeccion» de dichos pactos, cabria preguntarse si realmente el objeto que se han propuesto ha sido favorecer la riqueza española ó la de las naciones que con nosotros han tratado».

Lo expuesto, con tan sólidos razonamientos como exactitud, justifica la oposicion que todos los productores, sin diferencias de partidos, hacen á la politica arancelaria del Gobierno actual, por los perjuicios evidentes que ocasiona al país y los beneficios que concede á los extranjeros.

Los Presupuestos

EL DE GOBERNACION

Las modificaciones más importantes son: restablecer la Direccion de Beneficencia y Sanidad, á fin de que los asuntos que de la misma dependen no sufran retraso alguno, experimentado ahora en alguna ocasion por el exceso de servicios que dependen de la Subsecretaria de dicho departamento.

Suprimir en Madrid cinco de las diez Delegaciones de Vigilancia que existen, y crear en cambio cuarenta subdelegaciones, con su oficina correspondiente, y comprendiendo cada una dos barrios. De esta suerte podrá ser más eficaz la vigilancia.

Aumentar el personal de Policía en todas las capitales de primera clase y en algunas de segunda y de tercera como Murcia, Alicante, Vizcaya y otras.

Y sufragar en parte este aumento de gastos con las cantidades que figuran en el presupuesto, para pagar plazos de contrata de material de comunicaciones, cuyas obligaciones no hayan de figurar ya en el ejercicio próximo.

El presupuesto de Gobernacion resulta con aumento de gastos con relacion al que actualmente rige.

¿DONDE ESTAN LAS ECONOMIAS?

Ya se ha visto que no se hacen en Gobernacion ni en Gracia y Justicia, y que, por el contrario, se hacen aumentos.

En Fomento, además de los 14 millones que dejaron de incluirse en el año actual, para satisfacer las subvenciones á las Empresas constructoras de ferro-carriles, hay que comprender otra cantidad igual por lo que ha dejado de pagarse.

En Guerra dícese que el aumento es de 8 millones, y en Marina de 5. Es decir, que en vez de reducir los gastos generales del Estado, van á aumentarse.

¿Y aquellas economías que ofreció hacer el Sr. Sagasta hasta reducir los gastos á 700 millones?

EL PRESUPUESTO DE HACIENDA

En breve se ocuparán los ministros á tratar del pensamiento que el ministro de Hacienda tiene respecto al presupuesto de ingresos, á la manera cómo se han de cubrir las obligaciones de ferrocarriles, aplazadas para el ejercicio próximo, así como lo que constituye el presupuesto extraordinario y el plan para los servicios de Tesoreria, liquidacion con el Banco de España y auxilios que éste podrá prestar en el próximo año económico.

El Sr. Salvador conoce las dificultades que tiene el nuevo presupuesto y también la necesidad de que las Cámaras le presten su aprobacion, así como á los proyectos complementarios que presente.

De aquí la urgencia con que ha reclamado á los ministros los presupuestos parciales y el deseo que tiene de ultimar tan importante proyecto.

Nos parece que exige más tiempo que el que calcula para terminarlo.

El contrabando de armas

EN PUERTO-PRÍNCIPE

Hé aquí los detalles que sobre el contrabando de armas traen los periódicos de la Habana.

«La Lucha»:

«La semana pasada llegó á Nuevitas, procedente de Nueva-York, en viaje directo, el vapor americano «Alerta», que traia para Puerto-Príncipe el material rodante destinado á un ferrocarril urbano, de vía estrecha, que según nuestras noticias se vá á establecer en la capital del Camagüey.

El presidente de la Compañia reside en dicha capital y, por lo que se nos asegura, es persona de mucha responsabilidad.

Los bultos desembarcados en Nuevitas fueron despachados por la Aduana y continuaron para Puerto-Príncipe, en cuya estación quedaron. Por confidencias que tuvo el general Alonso Gasco, sospechóse del contenido de las cajas, y el lunes de esta semana, entre una y dos de la mañana, se procedió á su registro por agentes de autoridad, encontrándose entre el material rodante unos 200 remingtons, en grupos de 25 ó 30 en cada caja, así como 40.000 cartuchos para dichas armas.

No hay que insistir sobre su gravedad, que sube de punto si se tiene en cuenta que se cree que en los Estados Unidos se han comprado unas 4.000 armas por los revolucionarios, y circula el rumor de que por Cienfuegos y Puerto-Príncipe se han verificado varios alijos de dicho armamento.

El Gobierno tiene noticias oficiales de que el antiguo jefe insurrecto, Máximo Gomez, ha salido de Santo Domingo, donde estaba establecido desde hace tiempo, para Nueva-York, á donde debe llegar de un momento á otro.

Maceo y Crombet se encuentran también en Jamaica desde hace algunas semanas.

¿En el caso que nos ocupa han sido previsoras y vigilantes las autoridades insulares?—Cabe dudarlo.—Hace mucho tiempo que están advertidas, por diferentes conductos, de que en el extranjero se trabaja por la revolucion. Los que se alzaron en Purnio y en Ranchuelo decian esperar el apoyo de los emigrados. Y como si esto no fuera ya bastante, hay que tener presente que lo mismo en vida del general Rodriguez Arias que desde que ocupa su cargo el general Calleja, el Gobierno ha tenido noticia de que en la vecina República se trabaja, sin gran reserva, en la preparacion de una guerra por la independencia.»

«El Diario del Ejército»:

«Dése á estos incidentes la importancia que á nuestro juicio tienen y se comprenderá la justicia con que á diario pedimos que se aumente este Ejército, se protejan sus costas por la marina de guerra, insuficiente hoy, y se doten nuestras fortalezas de material de guerra útil y moderno.»

Los sabios y la envidia

Acaba de llegar á Burdeos el explorador Juan Dybowski, que ha hecho una exploracion de cuatro meses al Congo, con mision especial de los ministerios de Instruccion pública y de Agricultura.

Este intrépido investigador del continente negro, partió de Marsella en Diciembre de 1892, llevando dos segundos y una escolta de doce hombres. Desembarcó en Magemba, cerca de Loango, recorriendo despues la region de Lagos, en sus puntos desconocidos absolutamente por los europeos. Trae el explorador numerosas colecciones, veinticuatro animales vivos, destinados al Museo; entre éstos se encuentran chimpancés, nueve especies de monos y varias serpientes.

El explorador trae también esqueletos de gorilas y ejemplares de historia natural.

Dybowski ha atravesado el país antes visitado por Garnier, donde los hombres tienen la talla media de 125 centímetros. Estos enanos son vigorosos y buenos cazadores. Su color es bronceado y parecen de lana sus cabellos.

Tales descubrimientos, hechos por encargo de Francia, casi coinciden con otros que ha notificado también á la República, su protectora, Mr Morgan.

Este arqueólogo, sondando la pirámide de Dachour, en Egipto, ha descubierto en profundas galerias, la sepultura de un rey, con las de sus mujeres, rodeados de riquísimos tesoros materiales y artísticos.

Este hallazgo ha causado gran envi-

dia, entre los egiptólogos y descubridores «parisienses», que discuten el mérito y el talento á Morgan.

Son del mismo oficio, y, para los sabios que niegan á sus mismos maestros, nunca canta el gallo del remordimiento. La envidia es erudita.

Documento precioso

Del «Versten Stantioner» tomamos y traducimos lo siguiente:

«Ciento veinte y seis mil palabras escritas en un hoja de 13 pulgadas de ancho por 17 y 1/2 de largo, es una cosa sorprendente. Cuando el escrito tiene 1.000 años de edad y el autor es el fundador del alfabeto de una nación, el manuscrito es, á la verdad, una maravillosa curiosidad. Semejante manuscrito se exhibe actualmente en el almacén de la «Idzu Tea Company», en San José de California.

El trabajo fué ejecutado por Kobo Taihsi, nombre que, literalmente traducido, significa el Santo Propagandista. Es propiedad de T. Sakahashi, un descendiente de aquel célebre santo Japonés, y ha pasado como vínculo sagrado de la familia de padres á hijos, por más de 1.000 años.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

En España no dejará de causar asombro la siguiente noticia, y, sin embargo, hay que reconocer en Buenos-Aires la superioridad de un ejemplo digno de imitarse en Europa, en los días de Semana Santa.

Parece que durante el Juéves y Viénes Santos, se obligó á cerrar completamente todos los establecimientos de la capital de la Argentina. Hasta fueron prohibidos los conciertos de música sacra dados al aire libre.

—En Inglaterra continúa el público imponiéndose á los anarquistas.

En una de esas numerosas reuniones al aire libre, que allí se celebran, les obligó á cesar en sus peroraciones cuando hacían la apología del dinamitero francés Henry.

Nos parece que esta «ley de las mayorías» ha de ser más eficaz que la que tiene en proyecto el Sr. Capdepon.

—En Tánger activanse urgentemente por orden del sultán los preparativos de guerra para la expedición al Rif, con el objeto de castigar á las kábilas.

Marchará al frente de las tropas un individuo de la familia real.

Créese que el embajador de Marruecos ya ha llegado á Fez.

—En Texas se ha terminado recientemente un puente de 3.400 metros de longitud, destinado á unir la isla de Galveston al continente.

Dicho puente está á un nivel de cuatro metros sobre las mareas bajas.

—Según afirma «Le Figaro» parece ser que se ha llegado á un arreglo amistoso entre los herederos del difunto baron de Reinach y Mr. Cornelio Herz. Este último ha ofrecido entregar en un plazo determinado la cantidad de 1.500.000 francos, como saldo de cuentas en la ruidosa cuestión de Panamá.

Ambas partes se han obligado á retirar todas cuantas demandas se habían presentado á los tribunales.

Mr. Herz podrá regresar ahora á

Francia sin ser molestado por la policía.

—Es cosa excéntrica, aunque al fin dispensable, el que cualquier inglés se gaste la mitad de su fortuna en coleccionar objetos raros ó que hayan pertenecido á alguna persona célebre; pero que estas aficiones lleguen hasta el despilfarro de adquirir un huevo de «gran buitro» sacado á remate por el precio fabuloso de 260 guineas (8.190 pesetas al cambio corriente) no puede calificarse de rareza, sino como «primada».

Mr. Herbert Messey, el primo... del almirante del mismo nombre, ha sido el comprador, y Mr. Stevens, no emparentado con nadie en el grado del anterior, el que vendió el huevo, y quien se lamentaba después del poco precio alcanzado pues en la subasta verificada anteriormente había conseguido, por otro huevo de igual clase, la friolera de 500 guineas (9.009 pesetas.)

—Con motivo de las bodas de plata de los emperadores del Japon, se acaban de crear en aquel imperio dos sellos de correos que producirán gran satisfacción á los coleccionadores.

En el centro llevan grabados un crisántoma, y en los lados una grulla, como símbolo de la longevidad. En la parte superior é inferior se lee en japonés y en inglés la inscripción ordinaria: «Correos imperiales japoneses», y una leyenda cuya traducción es ésta: «Ceremonia del 25 aniversario de matrimonio».

—El ilustre Edison ha ensayado con el famoso hércules Sandow, un aparato de su invención que acababa de perfeccionar, y en el cual venía trabajando hace cinco años.

Es el kinetoscopio, por medio del cual se pueden sacar hasta 46 fotografías en un segundo. Por medio de él fué posible reproducir las imágenes del apolíneo cuerpo de Sandow en las diversas fases de sus variados ejercicios musculares.

Las fotografías obtenidas resultaron perfectas.

—El célebre naturalista Vauban ha hecho un cálculo de la probable producción de una cerda común en un espacio de diez años. No ha incluido los machos en este cálculo. Los resultados demuestran que el producto de una simple cerda en once años, que equivalen á diez generaciones, será de 6 millones 434.838, ó en números redondos, teniendo en cuenta las pérdidas, 6 millones de cerdos.

—Noticias de Constantinopla dan cuenta de nuevas conversiones en el Asia Menor y en Egipto. El número de ellas en Egipto pasa de 3.000, y se esperan otras muchas en breve tiempo.

También los diarios de Rumanía dan noticias de gran número de conversiones que se han realizado en Bulgaria y Servia.

—Comunican de Lóndres que el descubrimiento de minas de petróleo en el Somersetshire resulta ser cosa magnífica y promete grandes rendimientos de aceite de primera calidad.

Los pozos descubiertos van á ser explotados por una compañía formada ya con un capital de 60.000 libras esterlinas en acciones de 1 libra. Espérase que los accionistas cobren en breve pingües dividendos y que el aceite se abarate también algo.

DE ESPAÑA

Encuétrase en Valladolid la Princesa Civitella Pecci, parienta muy próxima del Romano Pontífice.

Ha visitado los edificios antiguos de la capital de Castilla, admirando el perfecto estado de conservación de algunos monumentos del siglo XV y XVI, verdaderos modelos de arquitectura.

—Dicen de Algeciras que continúa en grande escala el negocio de contrabando de armas.

Hace días vieron en el muelle de Gibraltar algunos riffeños, de quienes se sospecha que llevaban en un barco armas de todas clases.

—El diputado á Cortes por Pastrana, don Ricardo de la Puerta, ha presentado en el Congreso una proposición de ley sobre fomento de arbolado, para que su plantación, conservación y vigilancia, se declare de servicio obligatorio para los Ayuntamientos.

El plan de repoblación del arbolado deberán realizarlo los Municipios en el término de diez años, desde la promulgación de la ley, y en caso contrario, quedarán sujetos á un impuesto especial, que fijarán las Diputaciones provinciales.

—Confirma «El Correo Español» que las hijas de D. Carlos se hallaron efectivamente en Roma y en la misa pontificia con los primeros peregrinos españoles, en una de las tribunas de la basílica de S. Pedro.

D. Carlos y D. Jaime querían ir también, pero por consideraciones especiales se abstuvieron de hacerlo.

—En Barcelona un marido ha amenazado á su mujer con volar la casa por medio de la dinamita.

Ya va ésta sustituyendo á la navaja y al revólver.

Efectos naturales del progreso y adelanto de la ciencia.

Puede ser que en el próximo siglo se amenacen unos á otros, los que sean enemigos, con un haz de rayos, forjados con la electricidad, á domicilio.

—En Velez-Málaga han destrozado los carabineros unas 60.000 plantas de tabaco que pesaban 4.000 kilos.

Nada tenemos que decir de los carabineros, que han cumplido órdenes superiores. ¿Pero, no es verdad que si los cafres destruyeran esa riqueza natural, nos burlaríamos de ellos sangrientamente?

—Vuelve á hablarse de nuevo sobre determinados trabajos que se están practicando en estos momentos para que lleguen á ser cordiales las relaciones entre los señores Cánovas y Silvela. Parece ser que estos trabajos obedecen á altas indicaciones, y de aquí que se asegura que se han suavizado asperezas y que se hayan vencido casi todas las dificultades para que la reconciliación sea un hecho.

Los que se dicen bien informados aseguran cuanto antecede, fundándose en que el señor Silvela se presentará candidato por la Cañiza, con el único objeto de hacer pública su reconciliación con el señor Cánovas en el Congreso, obedeciendo así á las indicaciones que le hizo una alta dama el día de la inauguración del palacio de la Academia Española.

—«El Imparcial» cree que perseverando en sus propósitos los senadores y diputados que defienden el libre cultivo del tabaco en la península, preva-

lecerá su opinión, que se apoya en la conveniencia general de los intereses del país, esencialmente de los agricultores, y en los principios de la más absoluta justicia.

Gacetilla

PALIQUE

Quedábamos en que el señor Otro me decía «que me mirase en este espejo del presente: «la República francesa gobernada por hereges, masones y librepensadores, la Monarquía Española por jesuitas, liberales de mentirijillas y demás gente de hisopo.»

Tres individuos de cada especie... y tres bolas colosales

Y lo probaré; tengo la chifladura de probar lo que digo:

En el actual Ministerio español, liberal-progresista de pura cepa, hay, que sepamos, dos Soberanos... Grandes... Comendadores... y tres masones más, de grado ménos elevado, pero no ménos masones...

¿Serán jesuitas y gente de hisopo esos... cinco baluartes de la Libertad?

Escriba V. acerca del chirúmen, y de la igualdad entre carlista y conservador, y de deducir, y de cobar... pero no escriba bernardinas... ridículas.

Aunque por mí no esté. Mal concepto podrá, empero, formar de la capacidad histórica de V. el que sepa que desde Aranda para acá la Masonería ha estado representada en todos los ministerios españoles, cuando no ha sido la dueña absoluta. ¿Y qué ministro jesuita conoce V., á ver?...

«Francia rica, opulenta y fuerte, (primera terna) España pobre, miserable y despreciada» (segunda terna.)

Francia rica... lo dice por el empréstito de París. ¡Vaya una rica que acude al empréstito, es decir, que contrae deudas!

Francia opulenta... y en plena paz, y en pocos años, aumentó las cargas del país en mil doscientos millones anuales...

Pero, como decía el otro, (no V.) ahí nos las den todas: vengamos á la terna de España: «España pobre»... y hace un siglo que es un feudo masónico; «España miserable»... y toda la democracia militante se ha hecho de oro...

«España despreciada»... y goza de sufragio universal, matrimonio civil y jurado, triple bello ideal de los republicanos.

España pobre... después que los liberales, los de mentirijillas y los mentirosos, han hecho de ella mangas y capirote; después que se han redondeado apropiándose los bienes de la Iglesia y de los municipios, ésto es, la hacienda de los pobres, del común...

Si, señor; España es pobre desde que mandan masones y liberales entreverados de judíos. España fué rica y poderosa cuando era administrada y regida por los españoles de pura raza y de buena cepa cristiana... cuando nuestros Reyes entregaban á la justicia los ministros poco escrupulosos y concusionarios... A los de Luna y á los Rodrigues Calderones modernos... ¿quién les tuse?

Pero no declamemos; al grano. Vengamos los nombres de «los jesuitas y demás gente de hisopo» causantes de la pobreza, miseria y despreciamiento de

España; los nombres de esos jesuitas que según V., señor Otro, gobiernan á España... ¿Eh? y no trate le escapárseme por la tangente: aquí le emplazo. Haga V. el sacrificio de probar sus palabras... ¡una vez al ménos!

Se creyó V. en un club, y ¡claro! era preciso hablar (mal, por supuesto) de los jesuitas y de los hisopos, y amenazar con la progresistada de una conversión de pitos... que sólo podrá interesar á algún precavido Ribot.

Harto sabemos los católicos que el piteo es el idioma libre-pensador; nos hemos acostumbrado á la... música.

Pero lo más gracioso es lo que nos cuenta de su idolatrada República... «que no se impuso por la fuerza»... (sino por las fuertes contribuciones, quintas repetidas y empréstitos que elevaron nuestra deuda en más de tres mil millones)... «que se hizo necesaria porque la inmoralidad de los monárquicos había traspasado—como hoy—los límites de toda nación culta y civilizada»...

Es decir que había traspasado las fronteras de China, del Sudan, de los Pielos Rojas, de la Patagonia y de los Esquimales, con las cuales linda la civilización... Esto dice; pero tengo la sospecha que quiere decir otra cosa... Cuando se proclamó la República, apenas si había más monárquicos activos que los amadeístas, que eran republicanos resellados de monarcas... ¡Sí, sí! ahora caigo! tiene razón D. Otro, mucha razón; quidam amadeístas hubo cuya inmoralidad y frescura trapasaron todos aquéllos límites. ¡Vaya si me acuerdo!... ¡y si traspasaron!!

«El Gobierno de la República entró con honra, y salió con honra.»

Y provecho; pero... ¿salió... ó por la culata? Porque la honra de la salida sería de los Cartageneros, de los Castellar, Pavia y aquél bravo capitán que intimó á los conscriptos: «¡Faltan cinco minutos!» Con permiso de V. me parece que no salió, sino que la echaron,... cuando la inmoralidad de los republicanos había traspasado los límites de todas las inmoralidades... y de todas las «barbaridades históricas».

«No aconsejó (la República) que se entregase la plaza de Bilbao á los facciosos como lo hizo.....»—¿Quién será este señor cinco puntos suspensivos? No lo sé, y lo natural es que se lo pregunte á V... ¿eh? supongo que uno no está obligado á saberlo todo. Y lo natural es que uno pregunte lo que no sabe.

«Este acto (de aconsejar la entrega) infame, cruel, inicuo (la indispensable terna... ¡no está mal terne!) y otros mil (¿porqué no tres... mil?) de que está llena la Historia monárquica tuvo V. buen cuidado de no mentarlos en su histórico articulejo.»—Pero, señor, ¡si no cabía todo! Apuesto que en aquél articulejo encontró V. cosas de más, y aun se me queja que puse de ménos.

Si el aconsejar aquella entrega fué un acto malo elevado al cubo, cuando el aconsejado podía aceptar ó desechar el consejo, si ya no lo solicitó el mismo aconsejado, y el pedir consejo acerca de la entrega era ya más de media traición... ¿á cuál potencia mala debemos elevar, no el aconsejar, sino el pactar la entrega de las Antillas y decretar la del Virginius, no á los facciosos, que al fin eran españoles, sino á los norte-americanos, á los extrange-

ros?... Y tuvo V. buen cuidado de no mentar en su articulejo histórico-filosófico el grado de esa potencia. ¡Tampoco le cabría... en el cuerpo!

Dos espejitos del presente, para terminar... Digo, para terminar, nó; para que V. se mire en ellos.

1.º «Congreso. El señor Lostan pregunta al Gobierno si son legales las manifestaciones católicas en las calles públicas. (Risas)»

Tanto como que el señor Lostan cierra con llave la puerta de su casa.

2.º «El señor Moret dijo (referente á lo de Melilla) que la política internacional no debe dejarse llevar de la gritería de los pueblos, y que eso de la opinion era una cosa movediza que no puede servir de base para nada.»

¡Vaya con el democratismo de los demócratas!

FRANCISCO.

El Consejo de Estado, después de examinar el expediente que le remitió la Dirección de Comunicaciones, lo ha devuelto á dicho centro informando favorablemente á favor de la proposición suscrita por D. José Valleriola, representante de la empresa de vapores mallorquina «Islaña Marítima.»

Examinarése en uno de los próximos Consejos de ministros y una vez aprobado será firmado por el ministro de la Gobernación y de nuevo por diez años!

La subasta verificada ayer para el arriendo del impuesto de consumos durante el año económico de 1894-95 fué declarada desierta, por no alcanzar al tipo de subasta la única proposición que bajo el de 230.000 pesetas, presentó D. Agustín Marqués, de este comercio.

Para juzgar los exámenes de los aspirantes á secretarios de Juzgados municipales que han de celebrarse en Palma el día 12 del actual, han sido designados los Sres. D. Jaime Serra, D. Juan Alcover y D. Antonio Barceló.

Ha circulado el rumor de haber fallecido de enfermedad variolosa en una casa de la calle de Pescadores, una niña de cinco años, habiéndose verificado su entierro en la mañana de ayer

Los vecinos de dicha calle pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad local, y ésta no dictó que sepamos disposición alguna, lo cual acusaría á ser cierto aquel rumor, una negligencia censurable por parte de la autoridad que tiene el deber de velar por la salud pública.

Se ha dispuesto que el Auditor de brigada D. Ricardo Camino y Román se incorpore á la Auditoría de la Capitanía general de estas Islas.

Sobre las nueve de la noche de ayer, una mujer se acercó á la orilla del mar inmediata á la Fábrica del Gas, al objeto de lavar un utensilio casero, y como estaba tan oscura la noche y lleviznaba, se cayó al mar. Apercibido del percance el dependiente del resguardo de consumos Juan Borrás (a) Piueni, acudió en su auxilio, logrando salvarla de una muerte segura

Dase por cosa cierta que en primero de Julio quedará restablecido el juzga-

do de primera instancia de la capital que se suprimió en los actuales presupuestos.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo, cuyo premio mayor es de 250.000 pesetas, siendo de 100 pesetas el precio del billete entero y de 10 el de la fracción ó décimo.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Ciudad de Mahon»:

D. P. Jeanot; B. Campins; Sebastian Albi; Leopoldo Nuñez; Nicolás Ticoulat, y Miguel Estela é hijo.—Total 7.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. de Cuba 1886, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Interior and Exterior items.

Cambio Mahónés

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Madrid 8.—1 madrugada

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 Interior, París 4 por 100 Exterior, etc.

Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, etc.

Calendario

Efemeride.—1848.—Muere el malogrado pintor gaditano Utrera.

Santo de hoy.—La aparición de S. Miguel Arcángel.

Santo de mañana.—S. Gregorio Nacianceno ob. y doctor.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

Table with 3 columns: Description, 9 m., 3 t. Includes Baróm. á 0º, Termóm. seco, Humedad relativa, etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 8 De Palma vapor «Ciudad de Mahon» C. p. D. Bernardo Seguí con 18 tripulantes, 7 pasajeros y varios efectos.

Despachados el 8 Para Valencia vapor noruego «Heimdal» Cap. Mr. J. A. Krohu con 14 trips, y pipas vacías.

Para Palma laudes de pesca «Jóven Pablo», «Ntra. Sra. de Gracia» y «San Francisco».

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 7.—10'45 n. El Sr. Gamazo en su discurso ha leído algunos datos anunciando que los presupuestos se saldarán con tres millones de superavit.

En Tuy ha sido aislado un individuo procedente de Lisboa, como sospechoso de estar atacado del cólera.

Madrid 8.—7'15 m.

Los diputados antillanos han acordado trabajar para obtener un puesto en la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre cultivo de tabaco en la Península, al objeto de defender los intereses de la Tabacalera antillana.

Madrid 8.—8'15 m.

Lisboa.—La epidemia cólica vá decreciendo. El Doctor Pestana ha encontrado el mismo vibrión cólico y las mismas infecciones en todos los análisis que ha practicado en los atacados.

Madrid 8.—9'45 m.

Lisboa. Un eminente médico austriaco ha declarado que de los estudios practicados sobre la enfermedad reinante, ha encontrado que ésta es un cólera distinto de los conocidos, y que se trata por tanto de una epidemia nueva y que presenta caracteres curiosos.

Regimiento Infantería Regional de Baleares, n.º 2.

El día 15 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en la Oficina Principal y ante la Junta económica de este Cuerpo por medio de pliegos cerrados, nueva subasta, por falta de licitadores en la primera, para el suministro de carnes para los ranchos del mismo, durante el año económico de 1894-95, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Oficina, calle del Bastion número 15

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja del Cuerpo un depósito provisional de doscientas pesetas en metálico.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal, durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en el caso de empate se procederá á sorteo. No se admitirá ninguna proposición cuyo precio exceda del que se fija en el pliego de condiciones.

Estas se harán en papel del sello duodécimo y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán al Sr. Presidente de la Junta.—Mahon 2 Mayo de 1894.—El Capitan Comisionado. F. M.

Modelo de proposición

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de carnes para el Regimiento Infantería Regional de Baleares, n.º 2, durante el año económico de 1894-95, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquéllas, por la cantidad fija durante el mismo de... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

El magnífico y acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitán D. Bernardo Seguí,
Sale:
De Mahon para Palma los miércoles á las seis de la tarde.
De Palma para Mahon los sábados á la misma hora.
Admite carga y pasajeros y lo despachan:
En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.
En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Palma

saldrá de este puerto á las 6 de la tarde el próximo miércoles 9 del corriente al mando del capitán D. José Caldés, el vapor

NUEVO MAHONÉS

admitiendo carga y pasajeros.
Despacho, Infanta 26.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	556.800
99 aprox de 800 pts. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	79.200
2 aprox. de 2.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000

809 1.120.000
Mahon 1.º de Mayo de 1894 --El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta para el día 15 de Mayo á las once de la mañana, una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Caules número 57 esquina á la calle de Andreu en la que tiene dos puertas número 1 A y 1 B accesorio por el precio de 12.500 pesetas, no admitiéndose postura inferior de 8.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, Castillo 63 en cuyo poder obran los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

CAMBIO MAHONÉS

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes y otros valores.

Se compra toda clase de oro.
Despacho permanente desde 8 mañana á 8 noche.

8 INFANTA 8

PANADERÍA LA GAVILLA DE ORO

Gran Fábrica con horno sistema URPI y amasaderas mecánicas movidas á motor DE MÁRCOS MERCADAL Y NETTO

Se participa á los vecinos del pueblo de Alayor que desde el Domingo 6 del actual se encargarán de la venta de pan elaborado en esta fabrica, las tiendas propias de los Sres D. Juan Meliá y D. Miguel Huguet, situadas la primera en la calle de S. Juan y la segunda en la calle de la Reina.

—PRECIOS—

	Ptas.
Por un kilo de pan catalán.	0'46
Por un kilo de pan Mahonés de 1.º	0'44
Por un kilo de pan Mahonés de 2.º	0'38

DINERO Á PRÉSTAMO

Se procura su colocacion en primeras hipotecas y á renta vitalicia. Medio por ciento de comision. Cobro de alquileres y administracion de fincas

Informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

Queso

En la calle de Prieto y Caules, antes Arraval, número 25, se vende queso superior de cinco á seis kilos, desde 1'25 peseta á 1'50 pta. el kilo.

Para vender

Lo están mesas de marmol, mostrador, sillas, copas y demás efectos para un café. En esta imprenta infermarán.

Para vender

Lo está el primer cercado situado á la entrada de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela y calle de S. Clemente. Informes, Castillo, 78.

Para vender

Lo están algunos armarios, un mostrador y varios objetos para tienda. Darán razon calle de Gracia número 2.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm 39 imprenta. Tambien se encuentra tinta para sellos encarnada, azul, morada y negra en botellitas.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos de la casa calle del Castillo núm. 47.
Para informes en esta imprenta.

Para alquilar

Desde 1.º de Junio próximo, lo estará la casa de la Plaza del Retiro núm 5. Para informes en el horno y panadería de don José Sintés Saura.

VINO TINTO CATALAN

á peseta 0'30 el litro

Lo hallarán en el almacén Anden de Levante núm. 8.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado

Tratamiento por carta, después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg.
PARIS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klei, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.650.000 »
Primas á cobrar.	69.244.813 »
Total.	86.894.813 »

Capitales asegurados. 14.316.979.856 »
Siniestros pagados. 176.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

VACUNA



EMPELT

Llegada la época más propicia para la vacuna, desde hoy se inoculará en casa Cursach, Cos de Gracia, 4, como los años anteriores.

Se venden tubos de liofa vacuna y al que compre un tubo se le inoculará gratis, pudiéndose vacunar hasta cinco personas con cada tubo.

También pasará al domicilio de las personas que lo soliten y aún fuera de la población para más comodidad de los pacientes.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE F. LEON HIJO

26 Rampa de la Abundancia 26

En este se expende á domicilio á los siguientes precios:

Vino de Alicante.	á pesetas	2'50	quarter
Id. d l pais.	á »	2'25	»
Id. catalan.	á »	2'00	»
Id. mallorquin	á »	1'70	»

Cuando los pedidos sean en bocoyes, pipas ó bariles, se hacen descuentos convencionales.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca, mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.